I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

DESIGNA SUBROGANTE.

DECRETO N° 000426 /
Secc. 1era.
LA CISTERNA,
14 FEB 2011

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley N° 18.883, de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Memorando N° 64 de fecha 01.02.2011, de Alcaldia, mediante el cual se instruye, designar como Director Subrogante de la Dirección de Obras Municipales a don **NIBALDO MATURANA NAVARRO,** Escalafón Profesional Grado 8° E.M.R.,

D E C R E T O

1°.- DESIGNASE a contar del 01 de Febrero de 2011, la Subrogancia en la Dirección de Obras Municipales, en atención a los Considerando 1 del presente Decreto.

- **NIBALDO MATURANA NAVARRO**, Escalafón Profesional Grado 8° E.M.R., como Director Subrogante, por el solo ministerio del presente Decreto, y en caso de ausencia por permisos de feriado legal del Titular.

2°.- .- El Departamento de Recursos Humanos adoptará las medidas necesarias para dar cumplimiento a la presente resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE, Y HECHO, ARCHIVESE.-

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO POBLETE MORENO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
ALCALDE

MANUEL LEON ITURRIETA
ALCALDE (S)

MLI.PPM.JMC.CGC.Cbc.-